

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE****24****MADRID****SECRETARÍA DE GOBIERNO****CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE LA SALA DE GOBIERNO**

Don Sebastián Lastra Liendo, secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con sede en Madrid.

Certifico: Que la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en sesión celebrada el 16 de septiembre de 2024, ha adoptado el siguiente acuerdo:

3. Ocho. Humanes.—Nombramiento de juez de paz sustituto.

Se da cuenta de la certificación remitida por el Ayuntamiento de Humanes, realizada en comunicación del resultado del Pleno de 31 de mayo de 2024 en la que se propone como candidato para el cargo de juez de paz sustituto de la localidad a D. Laureano Ismael Sandoval Rodríguez.

Atendiendo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el Reglamento de los Jueces de Paz relativos al régimen de prohibiciones e incompatibilidades y observando que concurren en el electo las condiciones de idoneidad y elegibilidad.

La Sala de Gobierno, por unanimidad, acuerda: Asumir la propuesta, realizada en comunicación del resultado del Pleno de 31 de mayo de 2024 del Ayuntamiento de Humanes y nombrar juez de paz sustituto del Juzgado de Paz de la localidad a D. Laureano Ismael Sandoval Rodríguez.

Con certificación participése este acuerdo al Juzgado Decano de Primera Instancia e Instrucción de Fuenlabrada, partido judicial al que pertenece, al alcalde-presidente del Ayuntamiento de Humanes, al Juzgado de Paz de la misma localidad y al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para su publicación.

Y para que conste, extiendo la presente.

En Madrid, a 30 de septiembre de 2024.—El secretario de Gobierno, Sebastián Lastra Liendo.

(03/15.868/24)

